



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.099 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ESPECIAL CON GOCE DE
HONORARIOS, PAZ ROA
MONSALVE.

Laja, 10 de junio de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial con Goce de Honorarios N° 35 de fecha 10.06.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Permiso Especial con Goce de Honorarios, correspondiente al año 2016, a Paz Roa Monsalve, Kinesióloga del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 10 de junio de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)